

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- EJERCICIO ECONOMICO 2006

Señores Accionistas:

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, cumpíeme presentar a ustedes señores Accionistas de Productos Lácteos Chimborazo Sociedad de Economía Mixta "PROLAC" S. E. M., el siguiente informe parcial que hace referencia a varios aspectos del ejercicio económico del 2006, durante el período del 11 de agosto al 7 de diciembre del 2006 que estuve a cargo de la Gerencia de la compañía, en calidad de encargado.

1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

- 1.1 Como es de conocimiento de ustedes señores Accionistas, en la Junta General realizada el día 11 de Agosto del año 2006 fue aceptada la renuncia del señor Gerente Titular, Econ. Gonzalo Valdivieso Chiriboga, quien estuvo a cargo de la empresa hasta el 5 de septiembre del 2006, fecha en la cual el Directorio me encarga la Gerencia de la compañía mientras llega de México en el mes de diciembre del año en referencia, el Gerente nombrado Lcdo. Samuel Robalino Guerrero. Cabe mencionar que en esta misma Junta de Accionistas se resuelve que hasta que el señor Gerente nombrado asuma su función en el mes de diciembre, el señor Juan Carlos Vintimilla ocupe la Gerencia como encargado, propuesta de la empresa que no tuvo respuesta positiva por parte del señor Juan Carlos Vintimilla. El encargo de la Gerencia de la compañía lo asumí hasta el 7 de diciembre del 2006, fecha en la cual toma posesión del cargo el Gerente titular, el Lcdo. Samuel Robalino Guerrero.
- 1.2 En la Junta General de Accionistas realizada el día 28 de Agosto del 2006, se procede a nombrar al nuevo Directorio de la compañía que quedó conformado de la siguiente manera: *Presidente*, Sr. Ricardo León; *Vicepresidente*, Dr. Lenin Montenegro; *Directores Principales* señores Luis Fernando García por el Centro Agrícola de Riobamba, Luis Lara, delegado del I. Municipio de Riobamba, y Ciro Cazar, delegado del Centro de Estudios y Acción Social; y como *Directores Suplentes* los señores Luis Moreno, Marco Fierro y Gonzalo Santillán.
- 1.3 En la Junta de Accionistas celebrada el 10 de octubre del 2006 se procede a aprobar la contratación del señor Auditor Ramiro Almeida para que realice la auditoria externa del ejercicio económico del 2006 y a la vez se nombra nuevos Comisarios de la compañía siendo designados el Lcdo. Gerardo Mena y el Ing. Edwin Alzamora como *Comisarios Principales* y el Lcdo. Héctor Maldonado y el Ing. Enrique Cisneros como *Comisarios Suplentes*.
- 1.4 Considerando que la Asesoría Jurídica es una función indispensable para el control legal de todos los actos que realiza la empresa, lo cual



representa un soporte para que la Gerencia efectúe sus actividades en un marco de seguridad, tranquilidad y confianza, el Directorio nombra como *Asesor Jurídico* al Dr. César Quito.

2 GESTIONES DE ORDEN GENERAL.-

- 2.1 A partir del mes de septiembre del 2006, el Directorio se reunió en cinco ocasiones para tratar y resolver sobre importantes asuntos que permitan continuar con el normal desarrollo de la empresa.
- 2.2 Conforme lo determinan los registros contables al 31 de agosto del 2006, esta Administración recibe la empresa con una difícil situación financiera ya que existen fuertes obligaciones por pagar a corto plazo a nuestros proveedores por un monto de \$ 227,813.90; así como también, considerables obligaciones por cobrar a varios distribuidores de la compañía que ascienden al valor de \$ 350,463.82, siendo la más representativa la deuda que mantiene con la compañía a la fecha mencionada el Sr. Miguel Guerrero Aguirre, distribuidor de Guayaquil por el monto \$ 291.287.71. Ante esta apremiante situación y luego de analizar la posibilidad de un incremento de capital por parte de los señores accionistas o de recuperar la cartera vencida de nuestros distribuidores, alternativas que no se concretan, se planteó a la Junta de Accionistas realizada el 10 de octubre del 2006 la venta -que fue aprobada- de varios bienes improductivos, los mismos que se detallan a continuación.

BIENES INMUEBLES

- Lote de terreno ubicado en la Parroquia Maldonado, signado con el número 5, de la manzana "I", del plano de lotización general del Parque Industrial Riobamba, que se encuentra adjunto a las instalaciones de la empresa.
- Vivienda ubicada en el Programa Palmar, Tercera Etapa, parroquia Tarquí del cantón Manta, signada con el número once de la manzana tercera, de ciento cinco metros cuadrados de superficie (recibida al Sr. Fernando de Howitt como parte de pago de deuda con la empresa en el año 2004).
- Lote de terreno ubicado en la lotización Jaraisol, signado con el número 6 de la manzana D2, con un área de 450 metros cuadrados. (recibida al Sr. Fernando de Howitt como parte de pago de deuda con la empresa en el año 2004).
- Lote de terreno signado con el No. 16 de la manzana No. 83, ubicado en las calles Tulcán entre Sucre y Colón, en la parroquia urbana 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, donde funciona la distribuidora de PROLAC. (área: 492.48 metros cuadrados).



Prolac

PRODUCTOS LÁCTEOS CHIMBORAZO S.E.M.

- El Sr. Miguel Guerrero pone a disposición de la empresa dos terrenos a cuenta de su deuda. El un terreno está ubicado en Durán, tiene una extensión de aproximadamente 2.000 metros cuadrados, el otro terreno está ubicado en la Av. Las Aguas, de una extensión aproximada de 450 metros cuadrados. Este lote no se lo venderá para trasladar allá la distribuidora de la empresa.

VEHÍCULOS:

- Camioneta Toyota Stout 2.200, año 1989, color blanco con cajón de madera.
- Camión F-350, año 1982, color blanco con cajón de madera.
- Camión Nissan, año 1991, color azul con furgón.

MAQUINARIA:

- Homogenizador Gaulin (10.000 l/h).-

De todos estos bienes, únicamente se concretó la venta del terreno ubicado en la Parroquia Maklonado, y de los vehículos: Toyota Stout 2.200, camión F-350, camión Nissan y camión Tata. El terreno se lo vendió en el valor de \$ 70.000, la Toyota en \$ 3.500, el camión F-350 en \$ 2.000, el camión Nissan en \$ 4.900 y el camión Tata en \$ 10.000. La venta de los vehículos esta destinada para la adquisición de una máquina de envasado al vacío para los quesos, adquisición que no la llegó a realizar el Lcdo. Samuel Robalino, Gerente General en ese entonces. El ingreso de estas ventas permitió que la empresa tenga un respiro y pueda cumplir en parte con el pago a nuestros proveedores, lo cual ayudó para que nos sigan despachando los suministros y materiales necesarios para el diario desenvolvimiento de las actividades de la planta.

2.3 Con fecha 6 de abril del 2006 el Comité de Empresa de los trabajadores de PROLAC presentó el proyecto del duodécimo contrato colectivo de trabajo. Las negociaciones del mismo se iniciaron en el mes de octubre del 2006 y luego de dos reuniones, se llevó a cabo su suscripción el 9 de noviembre del mismo año. Considero conveniente hacer conocer a los señores accionistas que las negociaciones de dicho contrato colectivo se realizaron dentro de un ambiente de buena predisposición y de respeto mutuo. Los señores trabajadores, muy conscientes de la situación por la que atraviesa la empresa aceptaron los planteamientos que la parte patronal les hizo, ya que la compañía no estaba en condiciones de conceder los incrementos que solicitaban, por lo cual el duodécimo contrato colectivo se transcribió en los mismos términos del décimo primer contrato. La empresa viene cumpliendo



con todos los puntos del contrato colectivo, cuidando siempre de mantener las buenas relaciones Obrero-Patronales.

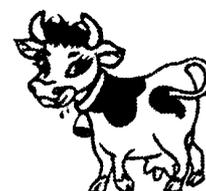
- 2.4 A partir del mes de diciembre del 2006 se retiró el Ab. Manuel Zambrano de la distribución de nuestros productos en Quevedo. Se realizaron contactos con posibles distribuidores a fin de no dejar desabastecido dicho mercado, entregándose la distribución a la Sra. Rifa Sarabia, se le adecuó el local para la recepción de los productos instalándole un cuarto frío.
- 2.5 Con fecha 17 de noviembre del 2006, se logró recuperar el valor de \$ 14,893.73 correspondiente a la acreencia que la empresa tenía con Filanbanco en liquidación.

3 ANALISIS FINANCIEROS.-

3.1 RESULTADOS.- Al 31 de agosto del 2006 se determina una pérdida por el valor de \$ 48,956. Al 31 de diciembre del año en estudio, los resultados arrojan una pérdida que asciende a \$ 16,610. La explicación del porque la pérdida es menor al final el ejercicio económico es debido a que se realizó la venta de varios activos según se indica en el punto 2.2 del presente informe.

3.2 INGRESOS.-

3.2.1 VENTAS.- Para información de los señores Accionistas les hago conocer que las ventas netas en el ejercicio económico del 2006 ascendieron al valor de \$ 2'664.455.69, significando el 97.30% del total de los ingresos. A continuación se podrá apreciar el detalle de las ventas, por productos:



DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
Leche Pasteurizada Fda 1 Lt.	2.186.603.12	82.03%
Leche Larga vida	11.926.16	0.45%
Leche enfriada al granel	22.765.30	0.85%
Crema de leche	31.144.78	1.17%
Mantequilla en paquetes	122.48	0.00%
Manjar de Leche	616.03	0.02%
Leche de sabores	13.450.30	0.50%
Queso Fresco	207.977.78	7.81%
Queso Maduro	24.748.13	0.93%
Queso Mozzarella	16.272.42	0.61%
Yogurt en cartón 200 cc	4.045.75	0.15%
Yogurt en pomas 200 cc	21.932.62	0.82%
Yogurt con cereal de 100 cc	27.733.41	1.04%
Yogurt en pomas de 2 Lt	45.894.47	1.72%
Yogurt en pomas de 1 Lt.	13.851.30	0.52%
Yogurt en fundas de 100 cc	18.440.48	0.69%
Yogurt en pomas 100 cc	10.161.95	0.38%
Jugo de fundas	6.816.57	0.26%
Agua en fundas	956.66	0.04%
TOTAL VENTAS	\$ 2.664.456.69	100.00%

3.2.2 OTROS INGRESOS: Este rubro está conformado por intereses bancarios ganados, utilidad en la venta de activos, descuentos en compras y otros ingresos (por activos dados de baja). Representa el 2.70% del total de los ingresos.

3.3 ELEMENTOS DEL COSTO:

3.3.1 MATERIA PRIMA: Representa el 59.20% del total del costo de producción.

3.3.2 MANO DE OBRA DIRECTA E INDIRECTA: Representan el 3.04% y el 2.89% respectivamente, del total del costo de producción.



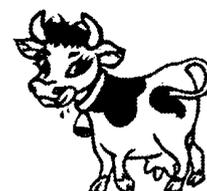
- 3.3.3 **SUMINISTROS EN GENERAL:** Los suministros y materiales representan el 11.68% del costo de producción.
- 3.3.4 **DEPRECIACIONES:** el porcentaje de este rubro con relación al costo de producción es del 1.34%.
- 3.3.5 **OTROS GASTOS GENERALES DE FABRICACIÓN:** dentro de este rubro consideramos el pago de servicios básicos -agua y energía eléctrica- (2.83%), combustibles y lubricantes (0.98%), costo IVA proporcional (1.77%).

3.4 GASTOS DE OPERACIÓN.-

- 3.4.1 **GASTOS DE VENTA:** Representa el 9.98% en relación al total de egresos. En este rubro contempla el pago de sueldos y beneficios sociales, pago de transporte de productos, el combustible y mantenimiento de los vehículos, el pago de comisiones en ventas correspondiendo al Sr. Miguel Guerrero, entre los más representativos.
- 3.4.2 **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** Representa el 5.46% en relación al total de egresos. Se consideran los más importantes, el pago de los sueldos y beneficios del personal, honorarios y dietas al Directorio y Accionistas, el pago del servicio telefónico, pago de vigilancia privada; entre los más representativos.
- 3.4.3 **GASTOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS:** Representa el 1.08% en relación al total de egresos. Dentro de este rubro se considera el pago de intereses bancarios.

4 SUGERENCIAS

- 4.1 **Productos Lácteos Chimborazo** fue creada hace 36 años para dar salud a nuestros consumidores locales y nacionales entregando productos elaborados bajo las más estrictas normas técnicas y sanitarias aplicadas para el consumo humano; y a su vez, para apoyar al sector ganadero de la provincia pagando precios justos, reconociendo de esta manera la dura tarea que representa entregar una materia prima de calidad. Como es de conocimiento de los señores Accionistas de la compañía, la empresa atraviesa por una difícil situación financiera que le impide desarrollarse con normalidad y que la pone en un peligro inminente de cerrar sus puertas. Como riobambeños que somos, considero que no permitiremos que esto suceda ya que PROLAC debe seguir haciendo historia y dando trabajo directa e indirectamente a cientos de familias ecuatorianas. Mi pedido concreto a ustedes señores Accionistas es sobre los siguientes aspectos que son indispensables para el futuro de esta empresa:



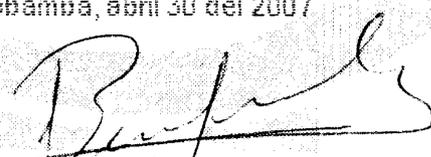
Prolac

PRODUCTOS LÁCTEOS CHIMBORAZO S.E.M.

- Una inmediata capitalización para poder contar con el capital de trabajo necesario que nos permitirá elaborar los presupuestos de operación y alcanzar los objetivos propuestos.
- Autorizar la adquisición de la maquinaria para super pasteurización de la leche que tiene un costo aproximado de 300.000 euros; lo cual nos permitirá contar con tecnología de punta y poder ofrecer un producto de larga duración sin refrigeración (20 días).
- Autorizar la adquisición del equipo para la elaboración de queso mozzarella (amasadora e hiladora), producto que es muy rentable para la empresa pero que se lo fabrica en pequeñas cantidades ya que por las limitaciones actuales su producción es artesanal. Este equipo tiene un costo de aproximadamente \$ 20.000. Se requiere también adquirir una máquina empacadora al vacío con domo, su costo oscila de \$ 2,660 a \$ 4.070.
- Autorizar la adquisición de equipos para Laboratorio, (EKOTEST-PH.METER-EKOMILK), indispensables para garantizar la calidad de la materia prima que se recibe y por ende, la calidad de nuestros elaborados.
- Ratificar el nombramiento del Dr. Lenin Montenegro Gómez como Gerente Administrativo, realizado por el Directorio de la empresa acogiendo la propuesta planteada por el señor Representante del Centro Agrícola de Riobamba en la Junta de Accionistas celebrada en el mes de febrero del 2007. Esta designación complementará la gestión de la Gerencia General ya que permitirá atender en forma personalizada la comercialización de nuestros productos, básicamente en la ciudad de Guayaquil.

Finalmente, agradezco a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de estas funciones, a los señores miembros del Directorio por su colaboración directa con la Gerencia en especial al Dr. Lenin Montenegro Gómez. Mi compromiso, con la ayuda de ustedes, es seguir trabajando para conseguir el progreso de esta querida empresa orgullo de los riobambeños.

Riobamba, abril 30 del 2007


Ricardo León Arroyo

GERENTE GENERAL DE PROLAC S. E. M.

Superintendencia de ~~Comercio~~
Carmen Patarón
ESPECIALISTA CONTROL

Av. Celso A. Rodríguez s/n y Av. Circunvalación • Telf.: (03) 2961 797 / 2942 256
Telefax: (03) 2967 988 • Email: prolac@andinanet.net • prolacadquisiciones@andinanet.net
prolacsecretaria@andinanet.net

